

Falta entrada a la posicion 80

2 mensajes

**martinez berrio , isabel** <isabel.martinez@cali.gov.co> 25 de diciembre  
Para: "Perez Munoz, Heberth Alfonso" <heberth.perez@cali.gov.co>, Juana Beatriz Ramirez <juana.ramirez@cali.gov.co>, nnormha2@gmail.com, Nany Julieth Ruiz Quiñones <nany.ruiz@cali.gov.co>, Molina Tabares <daniel.molina@cali.gov.co>

Buenas noches  
Nuevamente solicité la entrada a la posición 80 de la siguiente cuenta, Toca hacer el ctrl a las posiciones 70-80-90 tienen diferente fondo

|                      |           |            |            |         |               |             |                              |            |         |            |  |            |       |
|----------------------|-----------|------------|------------|---------|---------------|-------------|------------------------------|------------|---------|------------|--|------------|-------|
| GERENCIAS INTEGRADAS | 901784915 | 4500385365 | 3500245452 | CONV 37 | FE 34 CUOTA 3 | 112.500.000 | FALTA LA ENTRADA POSICIÓN 80 | BP26005327 | POPULAR | 2,2058E+11 |  | 23/12/2025 | 70-80 |
|----------------------|-----------|------------|------------|---------|---------------|-------------|------------------------------|------------|---------|------------|--|------------|-------|

**ISABEL MARTINEZ BERRIO**

Contratista  
Área de Tesorería  
Secretaría Distrital de Salud  
Alcaldía de Santiago de Cali  
  
Teléfono: (602) 5587690  
Calle 4B # 36 - 00 - San Fernando  
[www.cali.gov.co/salud](http://www.cali.gov.co/salud)

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

**martinez berrio , isabel** <isabel.martinez@cali.gov.co> 26 de diciembre de 2025 a las 7:25  
Para: NORMA NOGUERA <nnormha2@gmail.com>, Juan Edilberto Guerrero Vargas <juan.guerrero@cali.gov.co>, "Perez Munoz, Heberth Alfonso" <heberth.perez@cali.gov.co>, Daniel Molina Tabares <daniel.molina@cali.gov.co>, Nany Julieth Ruiz Quiñones <nany.ruiz@cali.gov.co>

Buenos días Norma  
Hay que buscar soluciones, no se puede quedar así.  
Al 30 de diciembre lo que no quede contabilizado cancelan esos saldos y nos metemos en problemas

**ISABEL MARTINEZ BERRIO**

Contratista  
Área de Tesorería  
Secretaría Distrital de Salud  
Alcaldía de Santiago de Cali  
  
Teléfono: (602) 5587690  
Calle 4B # 36 - 00 - San Fernando  
[www.cali.gov.co/salud](http://www.cali.gov.co/salud)

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

El jue, 25 de dic de 2025, 11:27 p. m., NORMA NOGUERA <nnormha2@gmail.com> escribió:  
Buenas noches Doña Isabel

En respuesta a su observación, referente a que falta una entrada en el DRIVE para la cuenta de GERENCIAS INTEGRADAS, RPC 4500385365 posición 80, le informo que, el sistema SAP no permitió la operación de entrada, arrojando esta alerta.



NORMA NOGUERA RAMOS

El texto citado está oculto]